

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y
GESTIÓN DE FONDOS PÚBLICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI, 2021.

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN

AUTORES:

MÉNDEZ CACHIQUE ÁNGEL LUIS
RAMÍREZ LEVY DARÍO JOHANÁN

ASESOR:

PALOMINO OCHOA JUAN JOSE

PUCALLPA – PERÚ

2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TÍTULOS

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

Siendo las...*10 horas*...del día Miércoles 08 de Junio del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Pedro Julián Ormeño Carmona (Presidente)**, **Mg. Olmedo Pizango Isuiza (Miembro)**, y **Mg. Roger Lozano Ruiz (Miembro)**.

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **“ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN DE FONDOS PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI, 2021”** por el/la/los Bachilleres en Administración: **Angel Luis Mendez Cachique, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

“La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

- Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
- Aprobado por unanimidad
- Aprobado por mayoría
- Desaprobado...”

El/la defensor (a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por unanimidad

Siendo las...*11 horas*...del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Pedro Julián Ormeño Carmona
Presidente

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Miembro

Mg. Roger Lozano Ruiz
Miembro



Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TÍTULOS

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Siendo las *10 horas* del día Miércoles 08 de Junio del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Pedro Julián Ormeño Carmona (Presidente)**, **Mg. Olmedo Pizango Isuiza (Miembro)**, y **Mg. Roger Lozano Ruiz (Miembro)**.

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: “**ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN DE FONDOS PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI, 2021**” por el/la/los Bachilleres en Administración: **Dario Johanan Ramirez Levy, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

“La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

- Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
- Aprobado por unanimidad
- Aprobado por mayoría
- Desaprobado...”

El/la defensor (a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por unanimidad

Siendo las *11 horas* del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.


.....
Dr. Pedro Julián Ormeño Carmona
Presidente


.....
Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Miembro


.....
Mg. Roger Lozano Ruiz
Miembro




.....
Dr. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración.

Dr. Pedro Julian Ormeño Carmona

Presidente

Mg. Olmedo Pizango Isuiza

Miembro

Mg. Roger Lozano Ruiz

Miembro

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

Asesor

Angel Luis Mendez Cachique

Tesista

Dario Johanan Ramirez Levy

Tesista



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0234-2022

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis), titulado:

“ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN DE FONDOS PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI, 2021”.

Cuyo(s) Autor(es) : **MÉNDEZ CACHIQUE, ÁNGEL LUIS**

RAMÍREZ LEVY, DARIO JOHANÁN

Facultad : **CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Profesional : **ADMINISTRACIÓN**

Asesor(a) : **DR. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSÉ**

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 4%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y CODIFICA la presente constancia



FECHA 03/05/2022

Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
Dirección de Producción Intelectual

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Angel Luis Mendez Cachrogo

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN
DE FONDOS PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE UCAYALI, 2021

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Dr. JUAN JOSE RAMONINO OCHOA

En la Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas
y Contables

Escuela Profesional: Administración

Autorizo la publicación:

PARCIAL Significa que se publicará en el repositorio institucional solo la caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 08 / 06 / 2022

Email: luis.0321mendez@gmail.com

Firma: 

Teléfono: 938 816569

DNI: 7020140

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Dario Johanan Ramirez Levy

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

Eteca en la administración pública y gestión de fondos públicos de la universidad nacional de Ucayali, 2021

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Dr. Juan José Palomino Ochoa

En la Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional: Administración

Autorizo la publicación:

PARCIAL Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta **material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 08 / 06 / 2022

Email: djrl_10@hotmail.com

Firma: 

Teléfono: 920281816

DNI: 47359181

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

Dario J. Ramírez Levy

Dedico de manera especial a mis padres por formarme como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros alcanzados se los debo a ustedes y entre los que se incluye este. También doy un gran agradecimiento a la universidad nacional de Ucayali, por darnos la oportunidad de formar parte de ustedes en este gran logro a desarrollar.

Ángel Luis Méndez Cachique

AGRADECIMIENTO

A la universidad.

A la Escuela de Contabilidad.

A los docentes.

RESUMEN

Analizar en qué medida la ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021, los valores que constituyen a los servidores públicos son importantes para actuar en el marco de la ética, el cual es un elemento fundamental para el manejo transparente de los fondos públicos, ya que muchos profesionales, funcionarios y autoridades están inmersos en actos de corrupción y también tipificados como organización criminal, por ello la investigación analiza en qué medida el fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos, por otro lado conocer en qué medida el comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado y por último el estudio se propone en analizar en qué medida la honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali; en cuanto a su metodología es de enfoque cuantitativa, descriptiva, básica de diseño no experimental; en ese contexto de los datos obtenidos y el análisis de datos realizados de acuerdo a los resultados sobre la ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021, se concluye que la ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021.

Palabras claves: Gestión de fondos públicos; Ética en la administración pública, honestidad y transparencia.

ABSTRACT

To analyze to what extent ethics in public administration contributes to improving the management of public funds at the National University of Ucayali, 2021, the values that constitute public servants are important to act within the framework of ethics, which It is a fundamental element for the transparent management of public funds, since many professionals, officials and authorities are immersed in acts of corruption and also typified as a criminal organization, for this reason the investigation analyzes to what extent the promotion of ethics in servers public servants contributes to improve with solid principles of moral conduct in the management of public funds, on the other hand to know to what extent the ethical behavior of public servants contributes to improve with integrity an adequate management of funds based and finally the study is proposed in analyze to what extent honesty and transparency in the actions of public servants contribute e in improving the efficient management of public funds of the National University of Ucayali; As for its methodology, it has a quantitative, descriptive, basic, non-experimental design approach; In this context of the data obtained and the data analysis carried out according to the results on ethics in public administration and the improvement of the management of public funds of the National University of Ucayali, 2021, it is concluded that ethics in the public administration contributes to the improvement of the management of public funds of the National University of Ucayali, 2021.

Keywords: Management of public funds; Ethics in public administration, honesty and transparency.

INTRODUCCIÓN

La investigación aborda la problemática de la ética en la entidad de educación superior en el que tiene como propósito analizar en qué medida la ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021.

La función pública en la universidad por parte de las autoridades, funcionarios debe estar basada con un alto grado de dosis de ética en el desempeño de las funciones, a fin de que los servidores públicos puedan ejercer su labor bajo esa perspectiva, haciéndola transparente el manejo de fondos públicos, que en los últimos años ha sido objeto de presuntos actos ilegales que afectan la gestión en la Universidad Nacional de Ucayali.

El estudio está compuesto por capítulos sobre la ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021.

Capítulo I: Se describen la realidad problemática de la ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021; se plantean los problemas, objetivos, hipótesis, así como la justificación e importancia del estudio, finalmente las limitaciones y viabilidad de la investigación.

Capítulo II: Marco teórico de la investigación realizada sobre la ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021, bases teóricas, y definición de conceptos básicos.

Capítulo III: Metodología de la investigación, tipo, diseño y esquema, enfoque, alcance de la investigación.

Capítulo IV: Resultados de la investigación obtenida de acuerdo a los instrumentos aplicados.

Se presentan las conclusiones

Se exponen las sugerencias.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
ÍNDICE.....	xiv
ÍNDICE DE TABLA.....	xvi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvii
CAPITULO I.....	18
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	20
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	20
1.3. OBJETIVOS.....	21
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	21
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
1.4. HIPÓTESIS.....	22
1.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	22
1.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	22
1.5. VARIABLES.....	22
1.6. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA.....	23
1.7. VIABILIDAD.....	24
1.8. LIMITACIONES.....	24
CAPITULO II.....	25
2. MARCO TEORICO.....	25
2.1. ANTECEDENTES.....	25
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	25
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	28
2.2. BASES TEORICAS.....	38
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	41
CAPITULO III.....	43
3. MARCO METODOLÓGICO.....	43
3.1. TIPOS Y NIVEL DE INVESTIGACION.....	43

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.3. POBLACION Y MUESTRA	44
3.3.1. POBLACIÓN	44
3.3.2. MUESTRA	45
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	45
3.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	46
3.6. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS .	46
CAPÍTULO IV.....	48
4. RESULTADOS	48
CONCLUSIONES.....	78
SUGERENCIAS	79
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	80

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1	Fomento de la ética – I_____	48
Tabla 2	Fomento de la ética – II_____	50
Tabla 3	Comportamiento ético – I_____	52
Tabla 4	Comportamiento ético – II_____	54
Tabla 5	Honestidad y transparencia – I_____	56
Tabla 6	Honestidad y transparencia – II_____	58
Tabla 7	Solidos principios de conducta moral – I_____	60
Tabla 8	Solidos principios de conducta moral – II_____	62
Tabla 9	Integridad – I_____	64
Tabla 10	Integridad – II_____	66
Tabla 11	Eficiente – I_____	68
Tabla 12	Eficiente – II_____	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Fomento de la ética – I	48
Figura 2	Fomento de la ética – II	50
Figura 3	Comportamiento ético – I	52
Figura 4	Comportamiento ético – II	54
Figura 5	Honestidad y transparencia – I	56
Figura 6	Honestidad y transparencia – II	58
Figura 7	Solidos principios de conducta moral – I	60
Figura 8	Solidos principios de conducta moral – II	62
Figura 9	Integridad – I	64
Figura 10	Integridad – II	66
Figura 11	Eficiente – I	68
Figura 12	Eficiente – II	70

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

La ética en la administración pública en el mundo es uno de factores claves para transparentar una adecuada gestión institucional, en el que los recursos humanos no solamente sean los idóneos y competentes, sino que posean valores éticos para su desempeño en la administración, que puedan generar una dosis de transparencia, discreción, ejercicio adecuado en el cargo encomendado que conlleve al uso adecuado de los bienes del Estado y una adecuada gestión de fondos públicos.

La ética en la administración pública en el contexto Latinoamericano es un instrumento de control de los abusos, arbitrariedad en el uso del poder público, por otro lado permite transparentar y generar una confianza en los usuarios de la administración de los fondos públicos, que permite una calidad en el gasto, dejando de lado la percepción negativa de los ciudadanos ante el incremento de actos de corrupción y modalidades de delitos en la función pública, en un escenario de Covid-19 que ha complicado la acción gubernamental.

Tal como señala (Diego Bautista, 2009) señala que:

La ética es un importante mecanismo de control de la arbitrariedad en el uso del poder público, un factor vital para la creación y mantenimiento de la confianza en la administración y sus instituciones. Por tanto es un factor clave para elevar la calidad de la administración pública mediante la conducta honesta, eficiente, objetiva e integra de los funcionarios en la gestión de los autores públicos". (p.15)

La ética en la administración pública en el país es una preocupación constante de los ciudadanos quienes tienen una percepción adversa de los funcionarios, quienes en gran medida no mantienen valores que puedan generar confianza, la duda sobre su formación y el comportamiento responsables con un compromiso adecuado es carente, de ahí que los servicios públicos que prestan no guardan relación con la calidad de servicio pretendido por la actividad pública.

La ética en la administración pública es un problema latente ya que no ejercen las normas de conducta, tal como ocurre en la Universidad Nacional de Ucayali, donde la carencia de principios básicos, valores y reglas de integridad de los servidores públicos trasciende en los usuarios quienes tienen una percepción negativa del personal, ante la presencia de la corrupción, intolerancia, descortesía que en muchos casos el manejo de los fondos públicos suscita una serie de opiniones adversas, en el que son orientados de manera maliciosa a no permitir ejecutar a través de las facultades los presupuestos asignados, y que son utilizados de manera indebida por las administración con opinión articulada de planificación y presupuesto, por ello es clave la ética de quienes componen la administración pública.

De ahí el problema central se agudiza por las constantes denuncias de los decanos de facultades que fueron utilizados sus presupuestos sin la autorización, o que los funcionarios por la falta de ética y pérdida de valores crean empresas en complicidad con terceros o docentes influyentes a fin de orientar el mantenimiento, pintado de pabellones a sumas exorbitantes, aprovechando la no asistencia de la comunidad universitaria por efectos de

la pandemia, estas serían las modalidades de apropiarse los escasos fondo que tiene la Universidad Nacional Ucayali, en ese sentido es necesario que las autoridades y servidores públicos bajo toda modalidad laboral, puedan ser evaluados bajo la perspectiva de valores morales teniendo en cuenta que el principal objetivo de la institución es lograr el bien común a los usuarios con eficiencia, por tanto su actuar debe ser ejemplar, digno, respetable y honesto, con ello lograr los objetivos y metas propuestos a fin de cambiar las percepción adversa frente a los usuarios.

Tal como (RAP, 2017) señala que:

El principal objetivo del Estado es lograr el bien común, el bienestar social, y la eficiencia y eficiencia del mismo se medirá en relación a las acciones que se realicen enfocadas a garantizar este fin. La Administración Pública es el medio y la estructura de que dispone el Estado para garantizar el cumplimiento de sus metas. (p.19)

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo la ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo el fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali?
- ¿Cómo el comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de

fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali?

- ¿Cómo la honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar en qué medida la ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar en qué medida el fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.
- Conocer en qué medida el comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali.
- Analizar en qué medida la honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

La ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021.

1.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- El fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.
- El comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali.
- La honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

1.5. VARIABLES

Variable principal

Ética en la Administración Pública

Dimensión:

- Fomento de la ética
- Comportamiento ético
- Honestidad y transparencia

Variable Secundaria

Gestión de fondos

Dimensiones:

- Sólidos principios de conducta moral
- Integridad
- Eficiente

1.6. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA

La investigación se justifica desde el aspecto teórico sobre la ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021, tema que adquiere importancia porque uno de los factores de la debilidad en la gestión de fondos es la percepción negativa de los funcionarios por la carencia de ética en las acciones que realizan en la administración de la universidad, donde la mala praxis y corrupción existente no contribuyen en la mejora de la percepción sobre la transparencia en el manejo de fondos. En ese sentido los servidores públicos no tienen una formación sólida de valores morales de ahí que la falta de compromiso, responsabilidad, honestidad, diligencia e integridad en los asuntos públicos que realizan, por ello resulta necesario el fomento de la ética, para lograr que los servidores públicos actúen con honestidad, transparencia, integridad y eficiencia.

La justificación desde el aspecto metodológico en cuanto a la investigación sobre la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021, cumple un propósito fundamental de ampliar el cúmulo de conocimiento y teorías, para ello el estudio es de tipo básica, con un enfoque cuantitativo que contribuye con un

rigor científico aceptable por ser un estudio eminentemente objetivo, con nivel descriptivo de dos variables no experimental.

1.7. VIABILIDAD

De acuerdo al diseño la investigación sobre la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021 es totalmente factible su desarrollo.

1.8. LIMITACIONES

En cuanto a sus limitaciones la investigación sobre la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021, no presenta limitación para su desarrollo.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Tesis (Rodrioguez Alva, 2020) Ética aplicada a la gestión pública. Elementos programáticos y formativos desde la experiencia argentina. El objetivo central de la presente tesis es esclarecer en qué sentidos pueden comprenderse una ética aplicada a la gestión pública, entendiendo bajo tal denominación la dimensión administrativa y la política –ambas en íntima conexión. Como toda ética aplicada, la ética en la gestión pública emerge a raíz de las prácticas y teorizaciones mismas del campo de la gestión pública.

Cara a describir la constitución de dicho campo se apela a la distinción entre un desarrollo material del mismo –términos, relaciones, operaciones, etc.-, presente en las prácticas y normativas asociadas a la ética, y un momento formal, relativo a la constitución de la ética en la administración pública, como es su denominación tópica. Ambos momentos sin embargo han estado en íntima conexión. La comprensión de dicha conexión se visualiza mediante el concepto de nematología, tomado del materialismo filosófico de Gustavo Bueno. Con dicho concepto se pretende ilustrar cómo en la constitución material -por ejemplo, en la elaboración normativa de códigos, leyes de ética, etc.-, se apelan a teorías, ideas, conceptos, etc., que vinculando temáticas de las ciencias políticas y de la administración, así como niveles de reflexividad moral, generan un

campo de términos, relaciones y operaciones que cristaliza la tematización de la ética en infraestructuras normativas e institucionales.

Aunque aplicada, se busca en la tesis un nivel de ética filosófica, por lo que se presta especial atención a la problemática de la fundamentación de la ética aplicada a la gestión pública, buscando en el análisis conceptual un apoyo para la aplicabilidad y el diseño de infraestructuras éticas. Esta fundamentación ética no será pues ajena al abordaje de la ética en las organizaciones públicas, siendo uno de los basamentos sobre los que edificar elementos conceptuales y prácticos para el buen gobierno y la buena administración.

La ética aplicada a la gestión pública supone la incursión por los terrenos de la ética profesional, la ética organizacional, la ética política y la ética cívica. Cada uno de estos ámbitos incorpora desarrollos específicos. Pero en la presente tesis se apela al paradigma del juicio y la ejemplaridad (Arendt, Ferrara) con la finalidad de vehicular la problemática de la fundamentación con la cristalización de espacios de reflexión que permitan comprender la esencial dimensión de la conflictividad ética y su aporte a la formación de servidores públicos y cívica en general.

Tesis (Elizalde Castañeda, 2021) La Ética Pública en México, Chile y Colombia. Un estudio de derecho comparado. El objetivo de este trabajo es analizar algunos de los documentos normativo-institucionales que regulan los valores éticos que identifican la conducta de los servidores públicos de México, Chile y Colombia, con

el fin de conocer sus similitudes y diferencias, para lo cual utilizaremos el método comparado; desde luego, sin profundizar en éste con todo su rigor, dadas las características propias de este ensayo. Los tres países heredaron los valores de los padres del Contrato Social, sin embargo, estos han sido histórica, política, social y culturalmente cuestionados por muchos motivos, en especial, por la enorme influencia de la doctrina neoliberal.

Tesis (Castro Lizarazo, 2021), El paradigma de la ética del cuidado, la constitución y jurisprudencia ecológica. Una propuesta de política pública de preservación del Río Bogotá, Colombia. El presente trabajo de investigación se fundamenta en el estudio del paradigma de la ética del cuidado y de su aplicación a la protección del medio ambiente, en el caso específico, del Río de Bogotá. Para ello, se analiza las nuevas concepciones de la tierra como sujeto de derecho, la Constitución Verde colombiana¹, la jurisprudencia ecológica que ha venido erigiendo principios protectores para garantizar la eficacia de la Constitución Política en lo concerniente a los derechos colectivos como el medio ambiente sano. Asimismo, el presente estudio aspira crear una propuesta de lineamientos para el desarrollo de una política pública que preserve el Río Bogotá, tomando en cuenta el marco jurídico medioambiental, los planes de desarrollo, los desafíos del desarrollo sostenible, los principios jurisprudenciales y el paradigma de la ética del cuidado, que prevé la importancia de evitar el daño ambiental, el crecimiento económico racional y con límites y la equidad medioambiental. 1 La Constitución

Política de Colombia -en su dimensión ecológica- consagra el derecho fundamental a un medio ambiente sano, ratificado en los Tratados Internacionales suscritos por el Estado colombiano. El marco normativo colombiano prevé prolíficas normas que necesitan un anclaje en las políticas públicas colombianas, pero también tener un sustrato teórico basado en la naturaleza como sujeto de derecho y la ética del cuidado, que garantiza la responsabilidad de proteger nuestro hábitat natural y la casa común, expresión de nuestro Santo Padre Francisco.

Tesis (Diego Bautista, a construcción de la ética pública en México en el inicio del siglo XXI, 2018) Este artículo, describe en primer lugar, una serie de pasos llevados a cabo desde la academia para generar una cultura de Ética Pública en México en las primeras décadas del siglo XXI. A continuación, se expone un conjunto de normas, códigos y lineamientos en torno a la integridad del servidor público generados por los gobiernos en turno como consecuencia de las iniciativas académicas mencionadas hasta llegar al término “Constitución Moral”, evocado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Tesis, (Sal y Rosas Gonzales, 2021) El nivel de conocimiento del Código de Ética en los servidores en una entidad pública, Lima 2021. Se tuvo como objetivo general identificar el nivel de conocimiento del código de ética de los servidores públicos en una entidad pública, 2021. La metodología estuvo enfocada

cuantitativamente, acorde a un tipo de investigación básica descriptivo simple. La población estuvo conformada por 28 colaboradores que realizan funciones y poseen cargos de servidores públicos de una entidad del sector saneamiento, ubicado en el distrito de San Isidro. El grupo de colaboradores correspondiente respondieron a un cuestionario constituido de 28 ítems respecto al conocimiento de ética, a manera de analizar y exponer el nivel correspondiente a manera global y particular. El resultado mostró que el nivel de conocimiento de ética es alto en los servidores públicos de una entidad del sector saneamiento. La mayor parte de los colaborados, precisamente plasmado en un 92,9 % presentó un grado elevado de sabiduría respecto a la ética. Se concluye que hay un nivel de conocimiento alto de los funcionarios públicos representa que es menos probable que se presenten actos ilícitos que dañen de manera personal e institucional, puesto que conocen las consecuencias negativas que trae consigo no respetar la normativa interna, tener una conducta irresponsable y realizar actos perjudiciales para el estado.

(Ruiz Adanaque, 2021) Práctica de valores éticos y desempeño laboral en los Servidores Públicos del Juzgado de Trabajo Contencioso Administrativo – Lambayeque. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar en qué medida se relaciona la práctica de valores éticos y desempeño laboral en los Servidores Públicos del Juzgado de Trabajo Contencioso Administrativo – Lambayeque. La tesis corresponde a

un estudio básico, con diseño no experimental correlacional. Se recurrió a un grupo representativo de estudio, integrado por 65 servidores públicos a quienes se les aplicó, un cuestionario por cada variable, cuya validez se estableció mediante juicio de expertos y la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, alrededor de 0,9 y 0,7 estableciendo un alto nivel de fiabilidad respectivamente. Los resultados implican un conjunto de análisis de las variables, dimensiones e indicadores que reflejan el nivel de relación existente. Después del procedimiento se procedió a analizar, interpretar y discutir los resultados, concluyendo que se requiere fortalecer el nivel de la práctica de valores éticos y desempeño laboral en los Servidores Públicos del Juzgado de Trabajo Contencioso Administrativo – Lambayeque.

Tesis, (Romero Carrascal, 2021) La ética funcional y el conflicto de intereses en los funcionarios de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2020. La investigación tuvo como objetivo determinar cómo se relaciona la ética funcional como mecanismo de prevención ante conflicto de Intereses en los funcionarios de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2020, basando la investigación en la teoría de que la ética funcional se presenta como una medida para prevenir este tipo de situaciones dentro de la gestión pública, donde funcionarios y servidores se encuentran al servicio de la sociedad, por lo cual sus decisiones deben estar orientadas al interés general, siendo que mediante un enfoque cualitativo, se han desarrollado teorías orientadas a desarrollar las categorías y sub

categorías planteadas, asimismo con la aplicación de instrumentos como la entrevista estructurada realizada a nueve funcionarios de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, se han podido obtener resultados, los cuales han sido contrastados y analizadas mediante la triangulación de datos, por lo que conjuntamente con el desarrollo de las teorías se ha podido lograr los objetivos planteados.

Tesis, (Gabriel Espinoza, 2021) *Ética pública de los trabajadores en la prestación de servicios administrativos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca - Huánuco, 2020*. La ejecución de la presente investigación contiene el informe sistematizado sobre la ética de los trabajadores influye en la prestación de servicios administrativos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca-Huánuco, en la cual es un aporte a la investigación científica, cuyos resultados pueden producir un cambio significativo en la gestión pública de los gobiernos locales, cuyo objetivo fue determinar en qué medida la ética de los trabajadores influye en la prestación de servicios administrativos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca-Huánuco, 2020. El método desarrollado tuvo la finalidad de profundizar el análisis e interpretación de los resultados en donde se utilizó el diseño no experimental-transversal de nivel explicativo, se trabajó con una muestra de 100 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca- Huánuco. Para estimar los estadígrafos se hizo uso de la estadística descriptiva e inferencial y para la contrastación de la hipótesis se aplicó la prueba de correlaciones. Con un resultado de 0,689 en la prueba Rho de Spearman, se confirma que la correlación

entre las variables es alta; con el cual se concluye que la ética de los trabajadores influye en la prestación de servicios administrativos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca-Huánuco, 2020.

Tesis (Díaz Chávez, 2017) La ética en el ejercicio profesional del contador público y los actos de corrupción en las instituciones del Estado, periodo 2011-2016. El Contador Público debe tener la capacidad profesional actualizada en los asuntos de su profesión y concretamente debe tener la seguridad moral de disponer de los conocimientos y recursos necesarios para iniciar un compromiso profesional. Por lo tanto, la condición de ética es condición jurídica en todos los contratos profesionales, la cual va seguida de la obligación moral y jurídica de desarrollar el compromiso con cuidado y diligencia profesional. El objetivo general del trabajo de investigación fue demostrar si el nivel de ética en el ejercicio profesional del contador público, incidió en los actos de corrupción en las instituciones del Estado, periodo 2011-2016. El tipo de investigación fue explicativo y el nivel aplicativo; por otro lado, el método y diseño de investigación fue *expos facto* o retrospectivo; y con relación a la población objeto de estudio estuvo constituida por el Colegio de Contadores Públicos de Lima y la muestra fue de 380 Contadores Públicos con un muestreo probabilístico de 95% de confianza y con un margen de error de 5%. Respecto a los instrumentos utilizados para la medición de las variables fue la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario, el cual fue validado por Jueces expertos que realizaron la evaluación con el Grado de Doctores, quienes dieron la validación

de criterios y de constructo; en cuanto a la prueba estadística fue el ji o chi cuadrado, corregida por Yates. En conclusión, se ha demostrado que el nivel de ética en el ejercicio profesional del contador público, incidió directamente en los actos de corrupción en las instituciones del Estado, periodo 2011-2016.

Tesis (Del Aguila Barrea, 2021) Procedimiento administrativo disciplinario y ética en la función pública en la Dirección Regional de Salud San Martín, Moyobamba, 2019. La presente investigación de estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el procedimiento administrativo disciplinario y la ética en la función pública de la Dirección Regional de Salud San Martín, Moyobamba, 2020. Una investigación básica, de diseño no experimental, con corte transversal, descriptivo correlacional, con una población y muestra de 40 trabajadores. Se aplicó un muestreo intencional de 40 trabajadores, con la técnica de la encuesta y uso del instrumento del cuestionario. Los resultados obtenidos establecen que el nivel del procedimiento administrativo disciplinario es bajo en 17.50%, medio en 65% y alto en 17.50%, a su vez, el nivel de la ética en la función pública es bajo en 20%, medio en 57.50% y alto en 22.50%. En cuanto a la relación entre las dimensiones del procedimiento administrativo disciplinario y la ética en la función pública, fueron de 0.666 para la dimensión de notificación de la resolución de imputación y de 0.501 para la dimensión de infracciones administrativas, correspondiente a una correlación positiva moderada. Finalmente, la

investigación concluyó que existe una correlación positiva moderada entre las variables de estudio con un valor de 0.582.

Tesis (Vieira Cervera, 2016), Entorno virtual de aprendizaje como medio para fortalecer una cultura ética en la administración pública. El presente Trabajo Aplicativo Final se ha centrado en la identificación de la corrupción como uno de los principales problemas que impide a nuestro país alcanzar el desarrollo, a pesar de tener tasas crecientes del PBI en los últimos 15 años. Desde los tiempos de la colonia hasta nuestros días se comprueba la existencia de una relación inversamente proporcional entre corrupción y desarrollo. Para superar esta limitación es necesario aplicar una estrategia de lucha contra la corrupción que comprenda acciones y objetivos de mediano y largo plazo. De acuerdo con el análisis realizado, considero que una de las principales razones para la corrupción creciente en nuestro país es la falta de ética en los funcionarios y servidores públicos, y también de una parte del sector privado que obtiene ventajas de esta situación incorrecta, así como su resistencia y oposición a todo tipo de reforma que ponga en peligro la obtención de beneficios indebidos. Todo ello se refleja en una cultura egoísta y se manifiesta en un pobre capital social. La falta de ética pública es consecuencia de una cultura organizacional débil en las instituciones que conforman el sector público nacional. Esto afecta la institucionalidad y la gobernabilidad del país, contribuye a retroalimentar una cultura carente de valores en nuestra sociedad y genera un círculo vicioso. A lo largo de nuestra historia, los esfuerzos

por combatir este problema social han sido frustrados precisamente por los grupos económicos vinculados al poder político. Los intentos más serios y orgánicos fueron llevados a cabo con relativo éxito en la primera década del Siglo XXI, como una respuesta de la sociedad civil frente a la gran corrupción que capturó el Estado durante el Gobierno de Fujimori y su asesor Montesinos.

Tesis, (Rios Rojas, 2021) Gestión de la ética y desempeño del funcionario público en la Municipalidad Distrital de Zapatero, San Martín 2021. El estudio presentó como objetivo determinar de qué manera la gestión de la ética se relaciona con el desempeño del funcionario público en la Municipalidad Distrital de Zapatero, San Martín 2021. Se empleó un tipo de investigación básica, diseño no experimental de corte transversal, de nivel descriptivo-correlacional y un enfoque cuantitativo. Para la población y muestra se consideró a 26 funcionarios públicos, y se aplicó como instrumentos un cuestionario para ambas variables, procesados bajo un análisis descriptivo e inferencial. Los principales resultados revelaron que la gestión de la ética es medio 77 % al igual el desempeño presentó un nivel medio del 85 %. Por lo tanto, se concluyó que la gestión de la ética se relación significativamente con el desempeño del funcionario público en la Municipalidad Distrital de Zapatero, en vista que se obtuvo un p-valor igual a 0.00 y un coeficiente de correlación de Pearson positiva considerable de 0.843. De igual manera, el coeficiente determinante demostró que la gestión de ética tiene una influencia del 71 % en el desempeño, por lo tanto, es importante el

fortalecimiento de las actividades de la gestión de la ética para lograr un desempeño mayor del funcionario.

Tesis (Dávila Díaz, 2017) Conducta ética como causal de prescripción de los procesos administrativos disciplinarios en la gerencia regional de salud Lambayeque 2012-2014. Los Procesos Administrativos Disciplinarios, constituyen una de las acciones de mayor importancia dentro de la Administración Pública, constituye el poder para poder estimar infracciones y sanciones en los empleados: El tipo de investigación del presente trabajo es cualitativa; para lo cual se aplicó una entrevista semi-estructurada que tuvo como resultado que la principal causal de prescripción de los procesos administrativos disciplinarios en la Gerencia Regional de Salud Lambayeque 2012 – 2014, es la falta de ética profesional de quienes se encargan de la administración de justicia. La elaboración del presente trabajo tiene como objetivo establecer las recomendaciones pertinentes, a fin de prever que los procesos administrativos disciplinarios no prescriban y para poder mejorar la imagen institucional. Así mismo se emplearon los métodos: analítico, inductivo y descriptivo para el desarrollo de la investigación. La conclusión del presente trabajo de investigación es que las causales de prescripción de los procesos administrativos disciplinarios en la Gerencia Regional de Salud de los años 2012-2014 son: La Falta de Ética Profesional la cual involucra la corrupción, la injusticia, favores amicales, tráfico de influencias, desempeño laboral y la transparencia en la información. Finalmente se recomienda el lanzamiento de

nuevas campañas informativas, educativas y de sensibilización, dirigidas al servidor público de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, para lograr un control integral e idóneo del problema de gestión.

Tesis (Martinez Cuba, 2021) Integridad pública y E-Government en la gerencia de servicios municipales de la Municipalidad Provincial de Tarma, Junín, 2020. El trabajo de investigación de título “Integridad Pública y E-Government en la Gerencia de Servicios Municipales de la Municipalidad Provincial de Tarma, Junín, 2020” presenta como objetivo principal determinar la relación entre Integridad Pública y E-Government en la Gerencia de Servicios Municipales de la Municipalidad Provincial de Tarma, Junín, 2020. La metodología utilizada es de tipo aplicada, nivel correlacional, de enfoque cuantitativo, método hipotético-deductivo, diseño no experimental y de corte transversal. La técnica utilizada es la encuesta y la muestra es de tipo censal de 31 personas, se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk, donde se estableció que no existe evidencia de asociación directa y significativa entre Integridad Pública y E Government en la Gerencia de Servicios Municipales del Municipio Provincial de Tarma, Rho de Spearman .217 y un grado de significancia .241 ($p > 0,05$).

2.2. BASES TEORICAS

2.2.1. ÉTICA

Según (Ortiz Rosas, 2014) señala que:

En suma, se entiende por *ética pública* la parte de la disciplina ética que trata los comportamientos de los gobernantes y funcionarios públicos en el desarrollo de su trabajo, y tiene por fin lograr que el servidor público aplique el sentido del deber en beneficio del Estado. La Ética Pública tiene por objeto conseguir que las personas que ocupen un cargo público lo hagan con diligencia y honestidad como resultado de la razón, la conciencia, la madurez de juicio, la responsabilidad y el sentido del deber. Una adopción verdadera de la ética exige un profundo cambio de concepción, de actitud psíquica, de mentalidad, que logre impedir pensamientos corruptos.

Objetivo de la Ética en el ámbito público

De acuerdo (Ortiz Rosas, 2014) sostiene que:

El objetivo material de la ética en el ámbito público se enfoca a los actos humanos de los funcionarios públicos, esto es, a la rectitud moral de su actuación. La ética busca cultivar la inteligencia en valores y moderar el carácter de los gobernantes, y si bien esto es importante en cualquier disciplina lo es más en la política y en la administración pública porque ambas son responsables de conducir los asuntos de un Estado. Será conveniente afirmar, una y otra vez, la necesidad de la ética en los servidores públicos ya que es precisamente su ausencia la que provoca que muchos de ellos en diferentes instituciones públicas caigan en situaciones de corrupción.

Importancia de la Ética en la Función Pública

Según (Universidad Continental, 2021) señala que:

En la práctica, la ética en la función pública nos permite solucionar conflictos, crear puentes entre posturas contrarias en una sociedad de tantos contrastes como es en la que vivimos. La ética nos permite además innovar y crear soluciones cuando ni la tradición ni las autoridades son una opción. Gracias a su carácter reflexivo, la ética nos permite generar acuerdos y tomar decisiones responsables.

La ética nos brinda un conjunto de herramientas, como códigos éticos y principios que nos permiten reflexionar sobre los valores de la democracia, la libertad, la igualdad, la tolerancia.

Según (Gallegos, 2015) señala que:

"En la Gestión Pública es muy importante la ética porque el sostenimiento de la democracia no solo se basa en la existencia de partidos políticos, unas elecciones regulares o una división de poderes, sino que depende fundamentalmente de la confianza que tenga la ciudadanía en sus instituciones públicas. Las personas tienen que estar seguras de que pueden realizar su proyecto de vida"

Según (Uvalle Berrones, 2014) sostiene que:

La hipótesis central del trabajo se orienta a destacar que la formación de valor ético no es un asunto mercantil ni gerencial, sino que tiene como base las aportaciones de la ética, debido a que aporta valores fundamentales para incentivar la conducta social y el desempeño institucional sobre la base de que las sociedades necesitan conductas honradas que estimulen la legalidad, la responsabilidad y el sentido

de pertenencia a la vida comunitaria. En este sentido, el enfoque del trabajo es más de carácter normativo y explicativo, ya que se trata de un asunto que se inscribe en el sentido de la vida estatal y la vida comunitaria para generar una atmósfera de confianza y mejor certidumbre institucional.

2.2.2. GESTIÓN DE FONDOS

Según (Williams, 2010) señala que:

Las prioridades principales de la unidad de gestión de tesorería son claras: asegurar que el gobierno pueda cumplir sus obligaciones en todo momento y que las salidas de caja se ajusten a la disponibilidad de efectivo. En los países de ingreso más bajo, la gestión de tesorería está unida en la práctica a la ejecución del presupuesto: las asignaciones de gastos se liberan solamente cuando la disponibilidad de efectivo está asegurada o si se hace esperar a los compromisos de gastos. Esta forma de proceder es racionamiento de efectivo y no gestión de caja. De hecho, es posible que en la práctica el presupuesto “real” tenga poca relación con el presupuesto publicado y el racionamiento se utilice como una forma arbitraria y distorsionante de zanjar la brecha entre la realidad de los recursos financieros disponibles y las expectativas políticas. Incluso sin este problema de realismo presupuestario, puede ser difícil crear el margen de maniobra fiscal necesario para acumular una reserva de efectivo suficiente destinada a afrontar las fluctuaciones de los ingresos. En cambio, la gestión de tesorería moderna se define de una forma más amplia²⁶. Requiere una planificación del futuro. La

combinación de los pronósticos de flujo de caja y los sistemas de pago modernos permite establecer una separación entre el permiso para gastar y la provisión de efectivo.

Según (Azzolini, Guthman, Bautista Lucca, Martin, & Tenti, 2016) señala que:

Un eje que goza de bastante consenso entre los autores refiere a la necesidad de fortalecer las capacidades estatales, lo cual ayudaría a la expansión económica, mejoraría las perspectivas frente a la globalización, evitaría la captura del Estado por los actores (empresarios) y mejoraría la distribución de los ingresos. Los estudios que abordan el período de la posconvertibilidad, ya sea en una clave comparativa con la década anterior o no, subrayan las dificultades para apuntalar las capacidades estatales de gestión, afectadas negativamente por el legado de las privatizaciones y la globalización neoliberal. (p, 61).

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1. Actos públicos:

Los actos públicos son las funciones que realizan los servidores públicos con la finalidad de prestar servicios de calidad, al requerimiento de los usuarios, cumpliendo con idoneidad y competencia.

2.3.2. Ética:

La son el conjunto de valores que posee un individuo en su actuación cotidiana, con capacidad, compromiso, honestidad y transparencia.

2.3.3. Función pública:

Son las acciones que asumen los servidores públicos en el desempeño de sus funciones, a fin de lograr con eficiencia la prestación de servicios a los usuarios, en el que se demuestra la competencia profesional.

2.3.4. Honestidad:

La honestidad en la acción pública demuestra al servidor público su compromiso en las acciones que ejecuta, que demuestra los valores éticos que posee.

2.3.5. Responsabilidad:

La responsabilidad es uno de elementos que componen los valores morales con que se desempeña un servidor público, que demuestra su competencia y eficiencia en la función pública que desempeña.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPOS Y NIVEL DE INVESTIGACION

La investigación se encuentra dentro de las ciencias sociales en ese contexto el estudio analiza y profundiza teorías existentes sobre la ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021, por lo que es de tipo teórica básica. La investigación es objetiva en ese sentido el estudio sobre la ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021 es de enfoque cuantitativo.

Al respecto (Palomino Ochoa & et al., 2021) señala que:

“Investigación objetiva, aplica la estadística, parte de una idea que se va acotado y una vez delimitada, se derivan los objetivos y preguntas de la investigación y se construye una marco o perspectiva teórica, (p. 16).

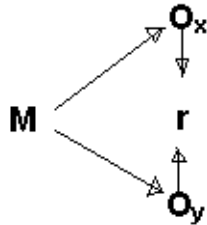
La investigación sobre la ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021, es de alcance descriptiva.

Al respecto (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018) señala que:

“Cuyos estudios tienen como finalidad especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un contexto determinado, definen y miden variables y las caracterizan, así como al fenómeno o planteamiento referido, cuantifican y muestran con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, problema, suceso, comunidad, contexto o situación”. (p.105).

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En ese sentido el estudio sobre la ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021, es no experimental.



FORMULA ESTADÍSTICA

Margen: 10%

Nivel de confianza: 99%

Población: 190

Tamaño de muestra: 89

Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

3.3. POBLACION Y MUESTRA

3.3.1. POBLACIÓN

La población está compuesta por 190 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali. En ese sentido (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, Metodología de la Investigación. Rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, 2018) que señala:

“Las poblaciones deben situarse de manera concreta por sus características de contenido, lugar y tiempo, así como accesibilidad. De nada sirve plantear un estudio si no es posible que tengas acceso a los casos o unidades de interés. (p.199).

3.3.2. MUESTRA

La muestra se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali. Según (Palomino Ochoa & et al., Métodos de Investigación y Praxis Cuantitativa, 2021) señala que:

“De acuerdo a la investigación desarrollada en el campo de las ciencias sociales se pueden emplear el muestreo probabilístico y el muestreo no probabilístico, en el muestreo probabilístico, cualesquiera de las unidades poseen similar probabilidad de ser parte de la muestra (azar)”. (p.117).

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES
VARIABLE INDEPENDIENTE ÉTICA	Según (Ortiz Rosas, 2014) señala que: En suma, se entiende por <i>ética pública</i> la parte de la disciplina ética que trata los comportamientos de los gobernantes y funcionarios públicos en el desarrollo de su trabajo, y tiene por fin lograr que el servidor público aplique el sentido del deber en beneficio del Estado.	Fomento de la ética Comportamiento ético Honestidad y transparencia
VARIABLE DEPENDIENTE GESTIÓN DE FONDOS	Según (Williams, 2010) señala que: Las prioridades principales de la unidad de gestión de tesorería son claras: asegurar que el gobierno pueda cumplir sus obligaciones en todo momento y que las salidas de caja se ajusten a la disponibilidad de efectivo.	Sólidos principios de conducta moral Integridad Eficiente

3.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Respecto a los instrumentos de recolección de datos de la metodología de la investigación sobre la ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021, se han empleado el cuestionario y análisis de datos.

Al respecto (Hernández Sampíeri & Mendoza Torres, 2018) señala que:

Recolectar los datos significa aplicar uno o varios instrumentos de medición para recabar la información pertinente a las variables del estudio en la muestra o casos seleccionado (personas, grupos, organizaciones, procesos, eventos, etc.) Los datos obtenidos son la base del análisis. (p.226)

3.6. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

Las técnicas de recojo empleados en la investigación sobre la ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021 es la encuesta y cuestionario, sobre encuesta (Carrasco Díaz, 2007) señala que:

La encuesta es una técnica para la investigación social por excelencia, debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que con ella se obtiene. (p.314).

Por otro lado, se emplea como instrumento el cuestionario en la investigación sobre la ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021.

Al respecto (Carrasco Díaz, 2007) señala que:

“El cuestionario es el instrumento de investigación social más usado cuando se estudia gran número de personas, ya que permite una respuesta directa, mediante la hoja de preguntas que se le entrega a cada una de ellas. (p.318).

En cuanto a su validación de los instrumentos se ha construido en base a la escala de Likert, teniendo en cuenta las variables de estudio para cada variable se ha tomado 6 preguntas en función a las dimensiones de estudio, tal como señala al respecto, (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018) señala que:

“En términos generales, una escala de Likert se construye generando un elevado número de afirmaciones que califiquen y evalúen al objeto de actitud y se administran a una muestra piloto para obtener las puntuaciones del grupo en cad ítem o frase. (p.281).

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

4.1. Dimensión: Fomento de la ética

El fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

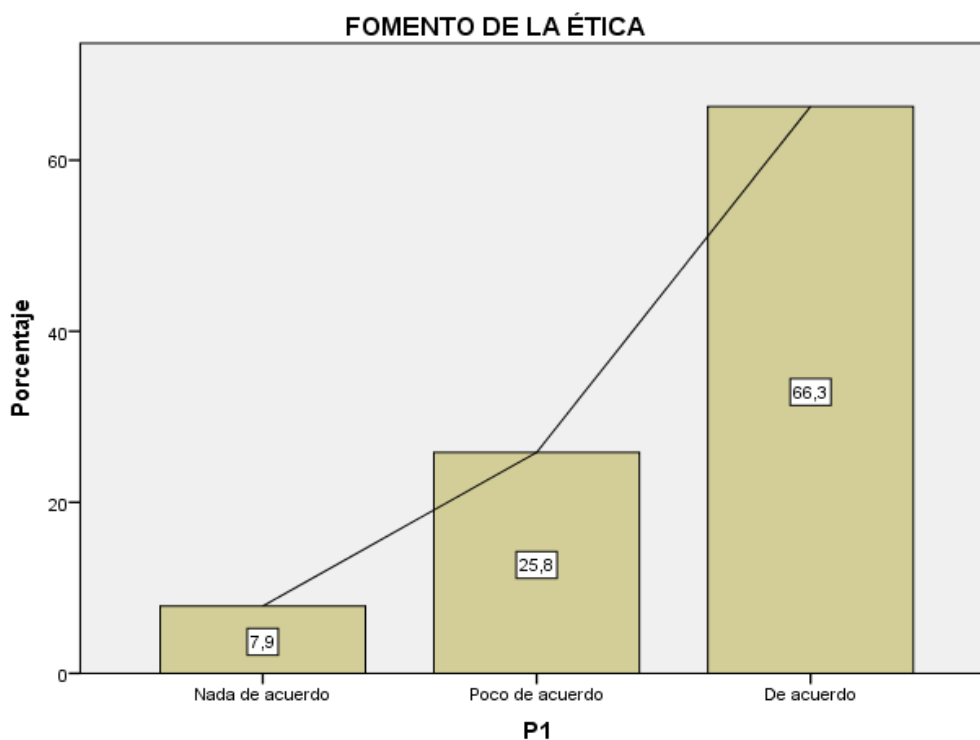
Tabla 1.

Fomento de la ética

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	7	7,9	7,9	7,9
Válidos Poco de acuerdo	23	25,8	25,8	33,7
De acuerdo	59	66,3	66,3	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable ética de la administración pública.
Fuente: Elaboración propia

Figura 1



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 66.3% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que el fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 25.8% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que el fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 7.9% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que el fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

4.2. Dimensión: Fomento de la ética

El elemento que coadyuva para concientizar es el fomento de la ética en el ejercicio de la función que cumplen los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

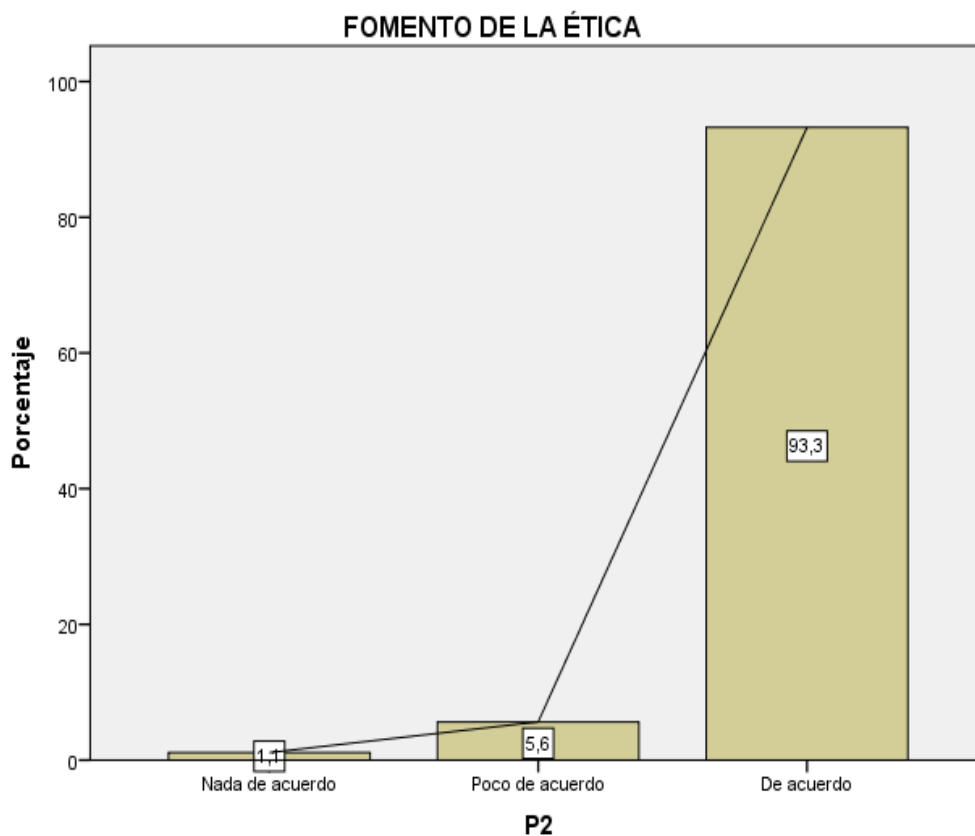
Tabla 2.

Fomento de la ética

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	1	1,1	1,1	1,1
Válidos Poco de acuerdo	5	5,6	5,6	6,7
De acuerdo	83	93,3	93,3	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable ética de la administración pública.
Fuente: Elaboración propia

Figura 2



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 93.3% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que el elemento que coadyuva para concientizar es el fomento de la ética en el ejercicio de la función que cumplen los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 5.6% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que el elemento que coadyuva para concientizar es el fomento de la ética en el ejercicio de la función que cumplen los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 1.1% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que el elemento que coadyuva para concientizar es el fomento de la ética en el ejercicio de la función que cumplen los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

4.3. Dimensión: Comportamiento ético

El comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali.

Tabla 3.

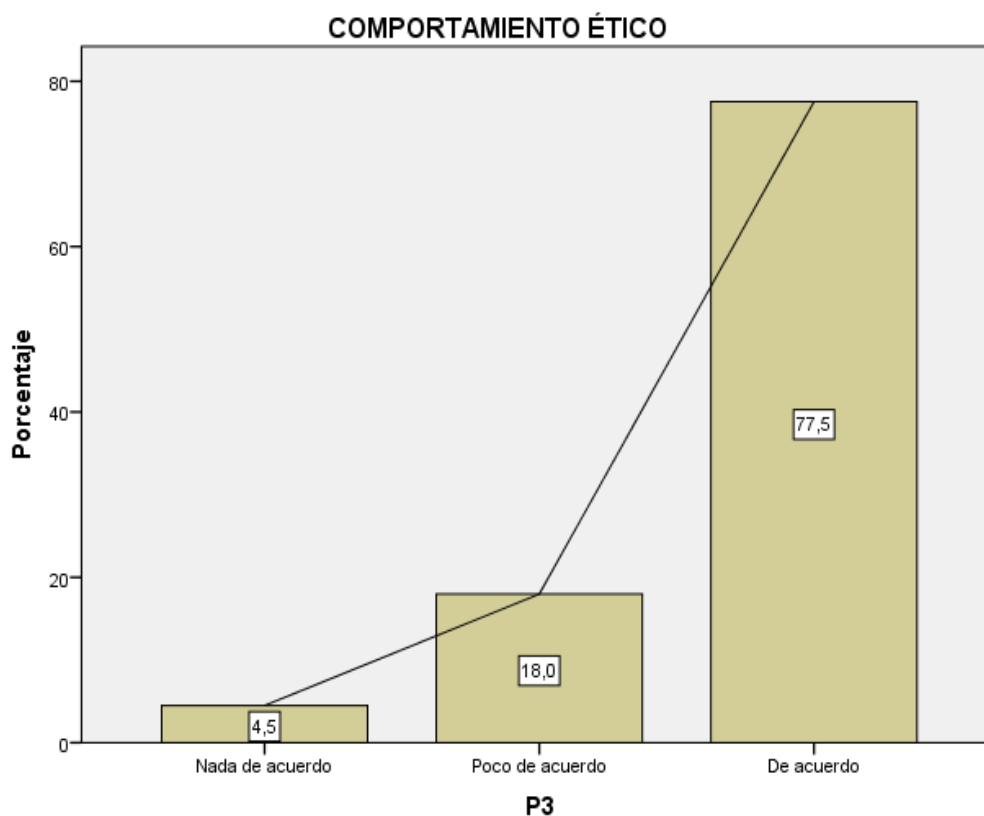
Comportamiento ético

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	4	4,5	4,5	4,5
Válidos Poco de acuerdo	16	18,0	18,0	22,5
De acuerdo	69	77,5	77,5	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable ética de la administración pública.

Fuente: Elaboración propia

Figura 3



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 77.5% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que el comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 18.0% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que el comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 4.5% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que el comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali.

4.4. Dimensión: Comportamiento ético

El desempeño de los servidores públicos en base a valores contribuye en la gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali.

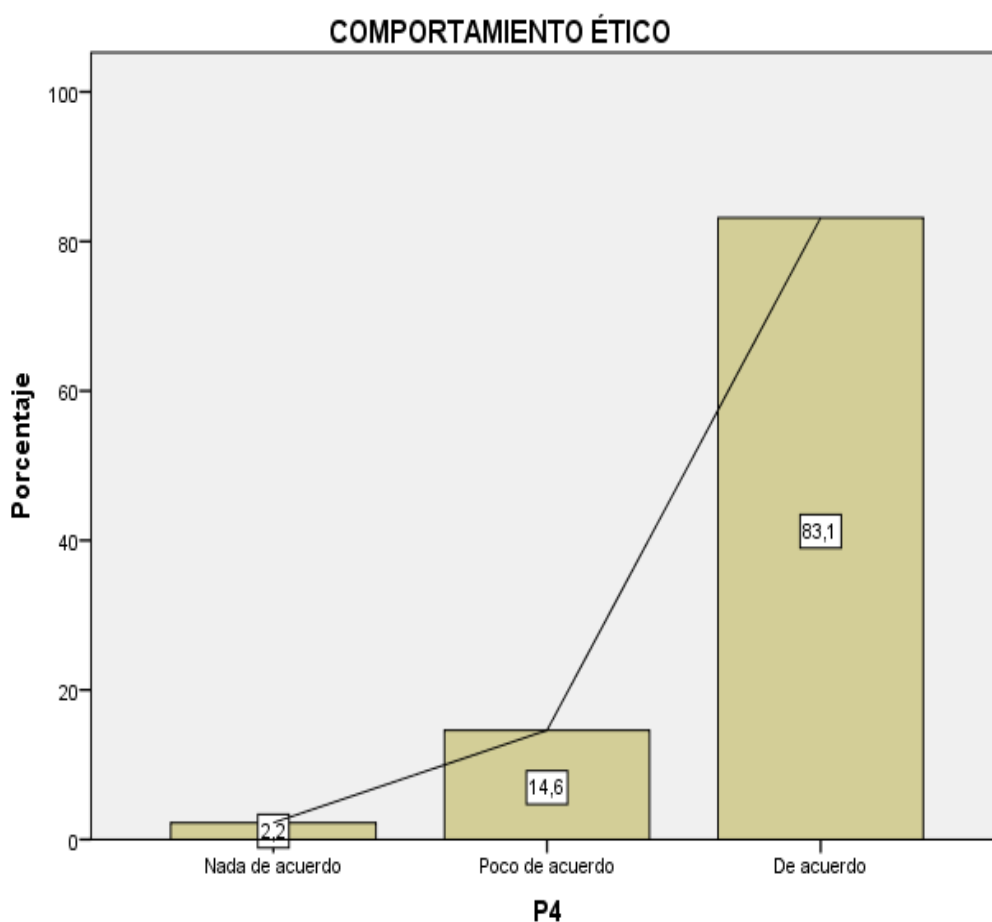
Tabla 4.

Comportamiento ético

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	2	2,2	2,2	2,2
Válidos Poco de acuerdo	13	14,6	14,6	16,9
De acuerdo	74	83,1	83,1	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable ética de la administración pública.
Fuente: Elaboración propia

Figura 4



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 83.1% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que el desempeño de los servidores públicos en base a valores contribuye en la gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 14.6% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que el desempeño de los servidores públicos en base a valores contribuye en la gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 2.2% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que el desempeño de los servidores públicos en base a valores contribuye en la gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali.

4.5. Dimensión: Honestidad y transparencia

La honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

Tabla 5.

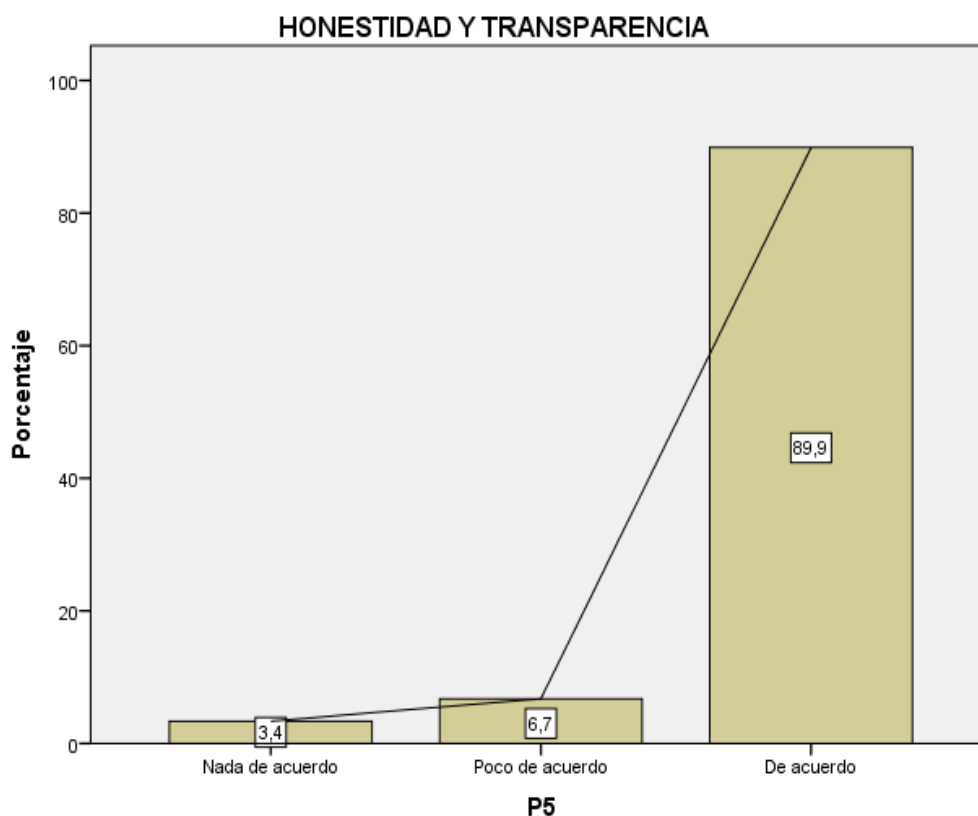
Honestidad y transparencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	3	3,4	3,4	3,4
Válidos Poco de acuerdo	6	6,7	6,7	10,1
De acuerdo	80	89,9	89,9	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable ética de la administración pública.

Fuente: Elaboración propia

Figura 5



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 89.91% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que la honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 6.7% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que la honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 3.4% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que la honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

4.6. Dimensión: Honestidad y transparencia

La actuación con rectitud, honradez logrando satisfacer el interés público contribuye en la gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali.

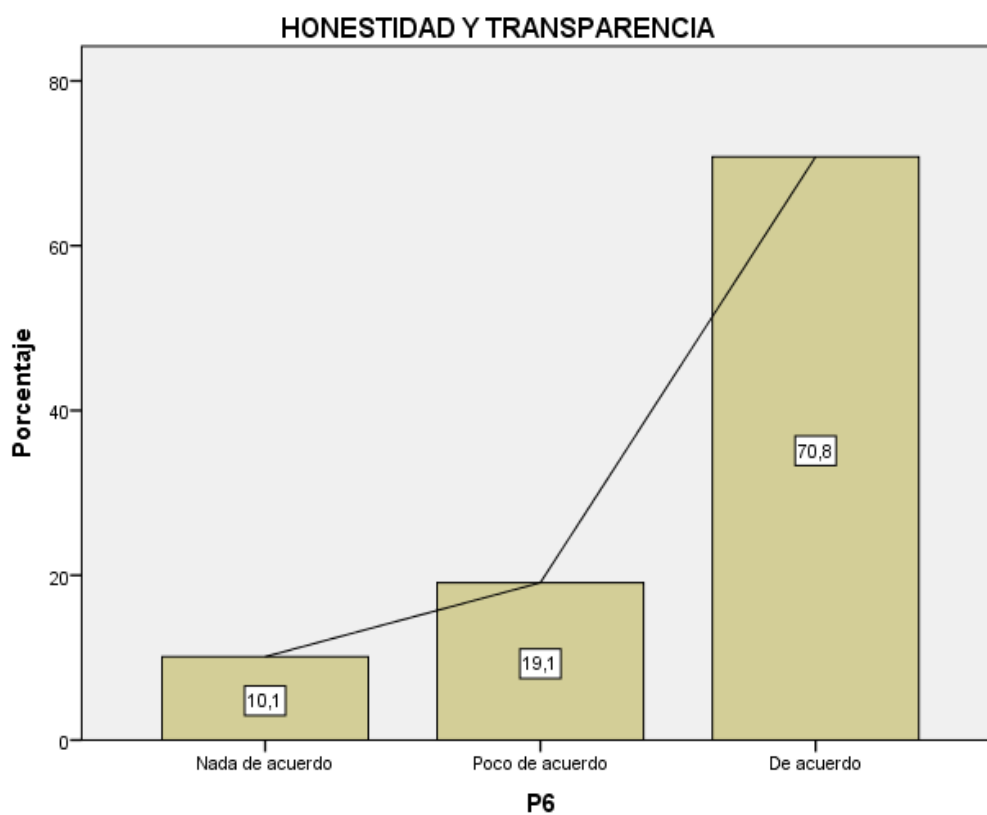
Tabla 6.

Honestidad y transparencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	9	10,1	10,1	10,1
Válidos Poco de acuerdo	17	19,1	19,1	29,2
De acuerdo	63	70,8	70,8	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable ética de la administración pública.
Fuente: Elaboración propia

Figura 6



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 70.8% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que la actuación con rectitud, honradez logrando satisfacer el interés público contribuye en la gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 19.1% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que la actuación con rectitud, honradez logrando satisfacer el interés público contribuye en la gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 10.1% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que la actuación con rectitud, honradez logrando satisfacer el interés público contribuye en la gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali.

4.7. Dimensión: Sólidos principios de conducta moral

La función con sólidos principios de conducta moral por los servidores públicos contribuye en una adecuada gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali.

Tabla 7.

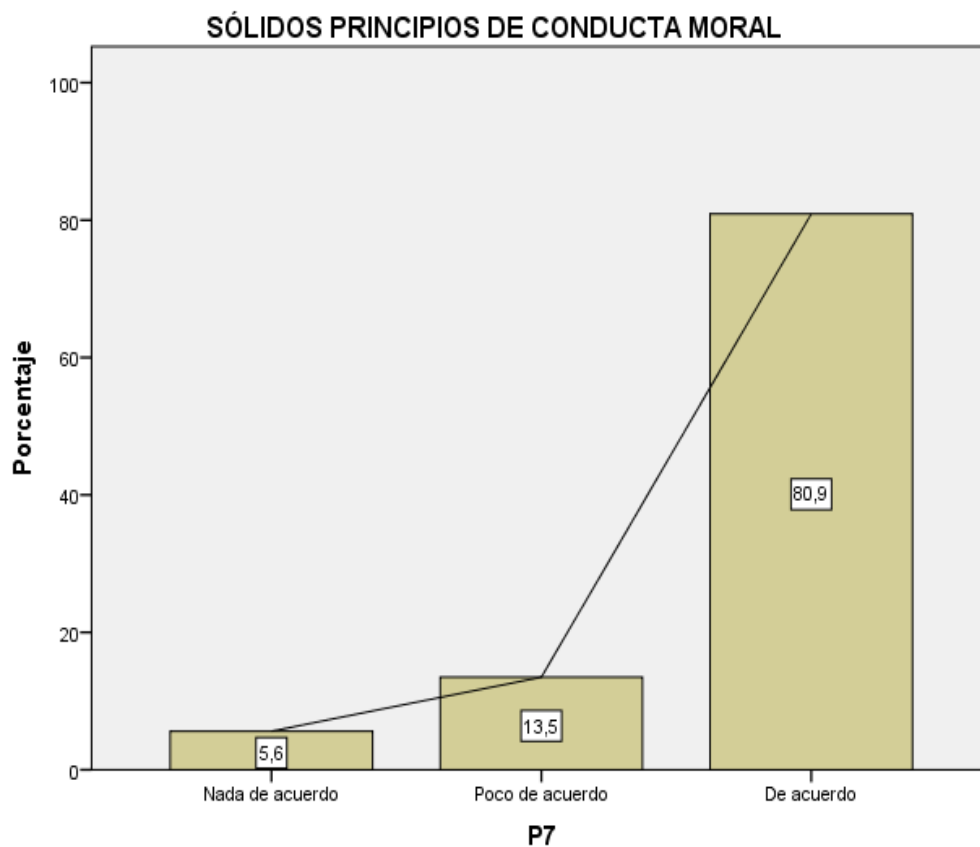
Sólidos principios de conducta moral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Nada de acuerdo	5	5,6	5,6	5,6
Poco de acuerdo	12	13,5	13,5	19,1
De acuerdo	72	80,9	80,9	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable gestión de fondos.

Fuente: Elaboración propia

Figura 7



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 80.9% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que la función con sólidos principios de conducta moral por los servidores públicos contribuye en una adecuada gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 13.5% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que la función con sólidos principios de conducta moral por los servidores públicos contribuye en una adecuada gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 5.6% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que la función con sólidos principios de conducta moral por los servidores públicos contribuye en una adecuada gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali.

4.8. Dimensión: Sólidos principios de conducta moral

El desempeño de los servidores públicos en base a principios de responsabilidad, compromiso contribuyen en la gestión pública de la Universidad Nacional de Ucayali.

Tabla 8.

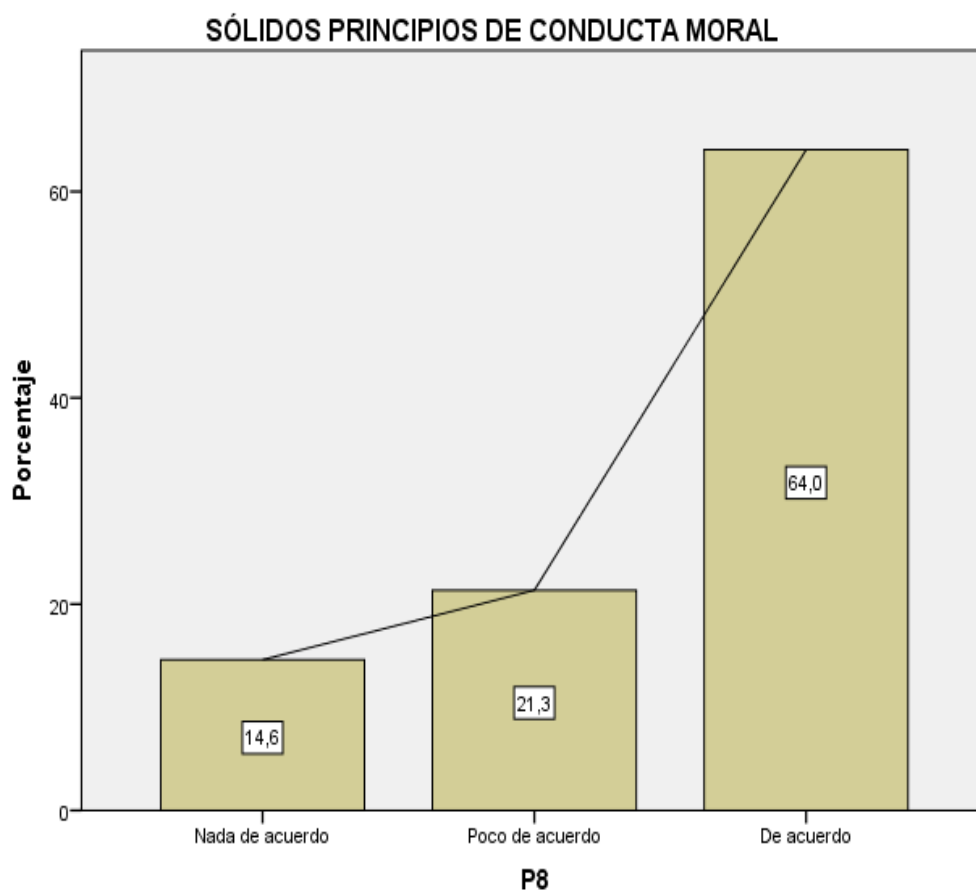
Sólidos principios de conducta moral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	13	14,6	14,6	14,6
Válidos Poco de acuerdo	19	21,3	21,3	36,0
De acuerdo	57	64,0	64,0	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable gestión de fondos.

Fuente: Elaboración propia

Figura 8



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 64.0% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que el desempeño de los servidores públicos en base a principios de responsabilidad, compromiso contribuyen en la gestión pública de la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 21.3% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que el desempeño de los servidores públicos en base a principios de responsabilidad, compromiso contribuyen en la gestión pública de la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 14.6% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que el desempeño de los servidores públicos en base a principios de responsabilidad, compromiso contribuyen en la gestión pública de la Universidad Nacional de Ucayali.

4.9. Dimensión: Integridad

El desempeño de los servidores públicos con integridad contribuye en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali.

Tabla 9.

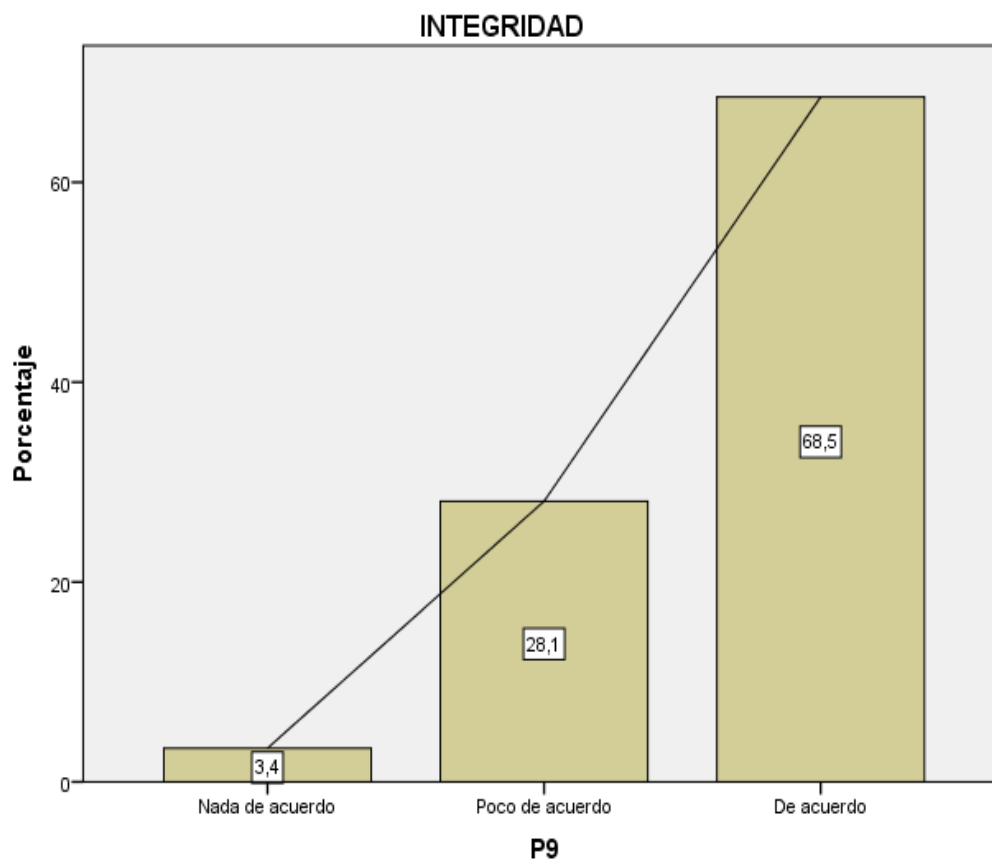
Integridad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	3	3,4	3,4	3,4
Válidos Poco de acuerdo	25	28,1	28,1	31,5
De acuerdo	61	68,5	68,5	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable gestión de fondos.

Fuente: Elaboración propia

Figura 9



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 68.5% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que el desempeño de los servidores públicos con integridad contribuye en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 28.1% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que el desempeño de los servidores públicos con integridad contribuye en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 3.4% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que el desempeño de los servidores públicos con integridad contribuye en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali.

4.10. Dimensión: Integridad

La probidad en el desempeño de la función pública contribuye en el manejo de fondos con transparencia en la Universidad Nacional de Ucayali.

Tabla 10.

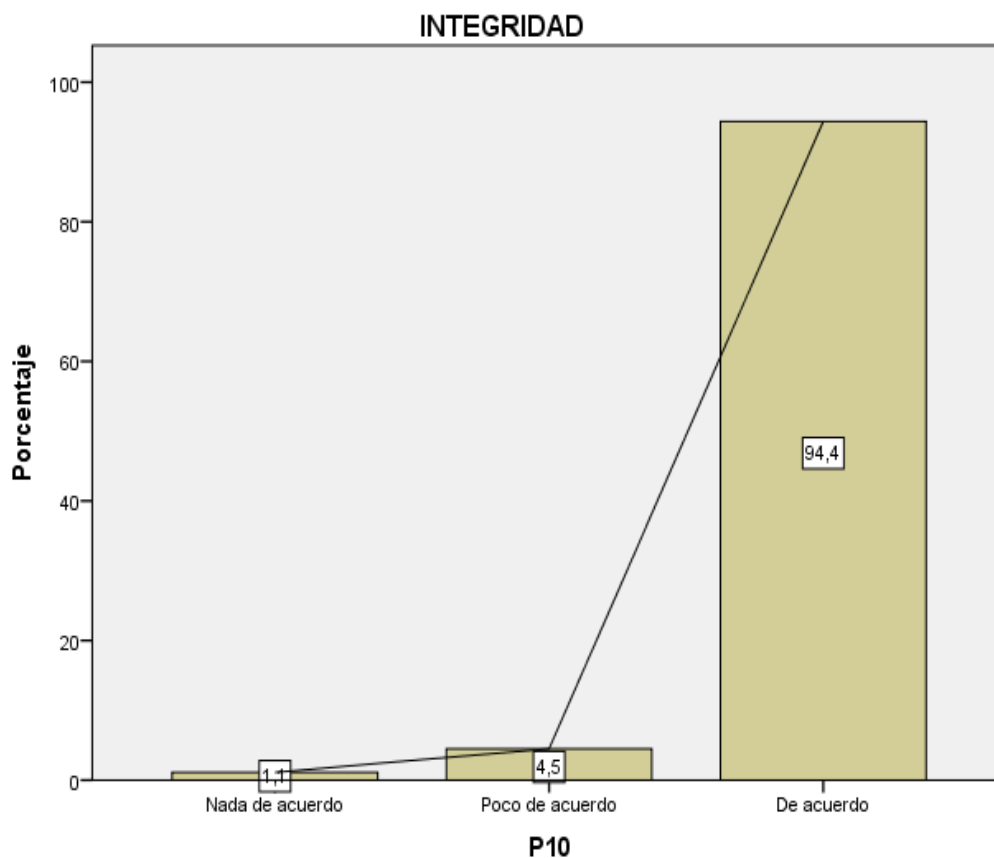
Integridad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Nada de acuerdo	1	1,1	1,1	1,1
Poco de acuerdo	4	4,5	4,5	5,6
De acuerdo	84	94,4	94,4	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable gestión de fondos.

Fuente: Elaboración propia

Figura 10



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 94.4% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que la probidad en el desempeño de la función pública contribuye en el manejo de fondos con transparencia en la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 4.5% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que la probidad en el desempeño de la función pública contribuye en el manejo de fondos con transparencia en la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 1.1% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que la probidad en el desempeño de la función pública contribuye en el manejo de fondos con transparencia en la Universidad Nacional de Ucayali.

4.11. Dimensión: Eficiente

La acción de los servidores públicos con eficiencia contribuye en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali.

Tabla 11.

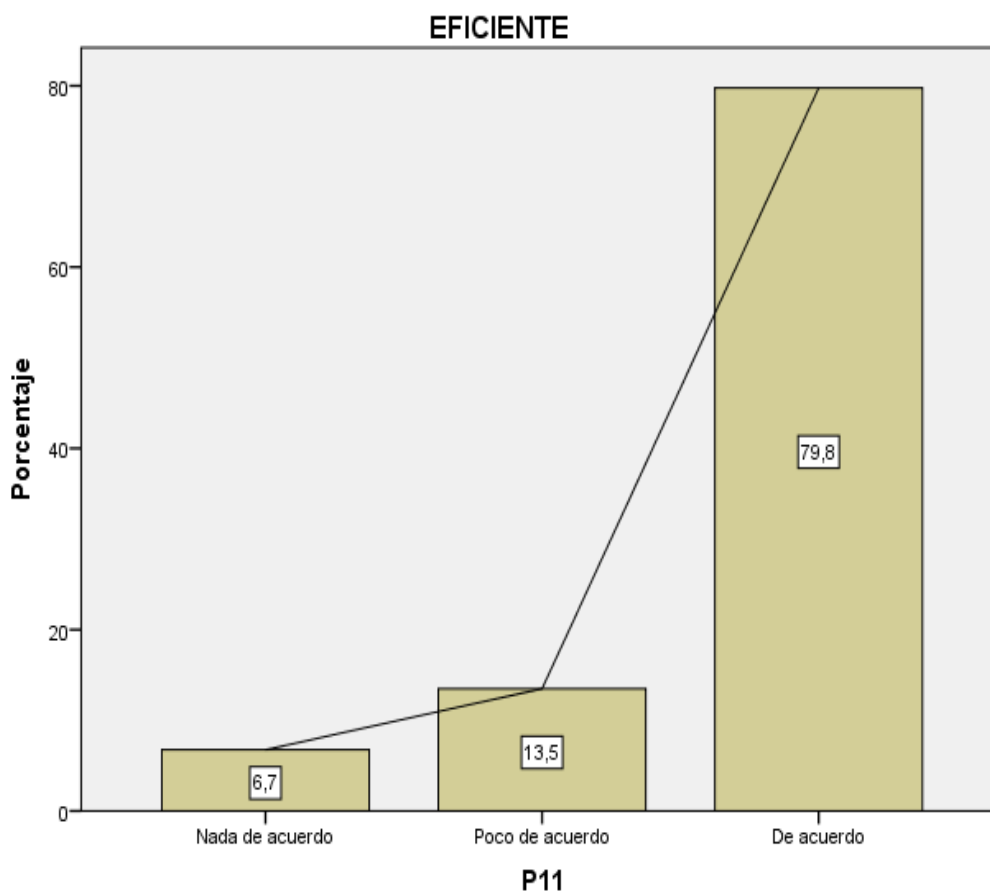
Eficiente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	6	6,7	6,7	6,7
Válidos Poco de acuerdo	12	13,5	13,5	20,2
De acuerdo	71	79,8	79,8	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable gestión de fondos.

Fuente: Elaboración propia

Figura 11



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 79.8% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que la acción de los servidores públicos con eficiencia contribuye en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 13.5% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que la acción de los servidores públicos con eficiencia contribuye en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 6.7% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que la acción de los servidores públicos con eficiencia contribuye en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali.

4.12. Dimensión: Eficiente

La observancia de valores y principios en la función por los servidores públicos contribuyen en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali.

Tabla 12.

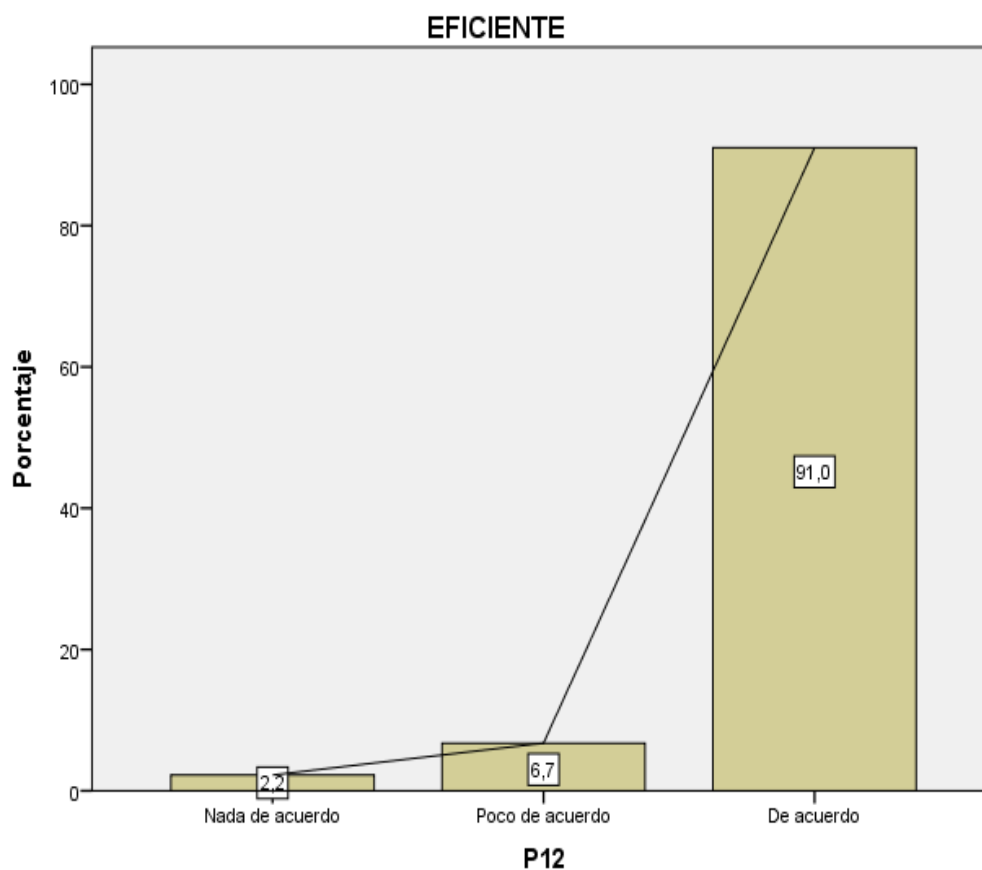
Eficiente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nada de acuerdo	2	2,2	2,2	2,2
Válidos Poco de acuerdo	6	6,7	6,7	9,0
De acuerdo	81	91,0	91,0	100,0
Total	89	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable gestión de fondos.

Fuente: Elaboración propia

Figura 12



Análisis:

La muestra para nuestros resultados se ha delimitado a 89 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, quienes respondieron que el 91.0% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están de acuerdo que la observancia de valores y principios en la función por los servidores públicos contribuyen en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali. Asimismo, el 6.7% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están poco de acuerdo que la observancia de valores y principios en la función por los servidores públicos contribuyen en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali. Por último, el 2.2% de los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali están nada de acuerdo que la observancia de valores y principios en la función por los servidores públicos contribuyen en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali.

ANÁLISIS INFERENCIAL

PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

H1: La ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021.

H0: La ética en la administración pública no contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021.

Tabla de contingencia ÉTICA * GESTIÓN DE FONDOS

		GESTIÓN DE FONDOS		Total	
		Poco de acuerdo	De acuerdo		
ÉTICA	Recuento	2	3	5	
	Poco de acuerdo	Frecuencia esperada	,5	4,5	5,0
		% del total	2,2%	3,4%	5,6%
	De acuerdo	Recuento	7	77	84
		Frecuencia esperada	8,5	75,5	84,0
		% del total	7,9%	86,5%	94,4%
Total	Recuento	9	80	89	
		Frecuencia esperada	9,0	80,0	89,0
		% del total	10,1%	89,9%	100,0%

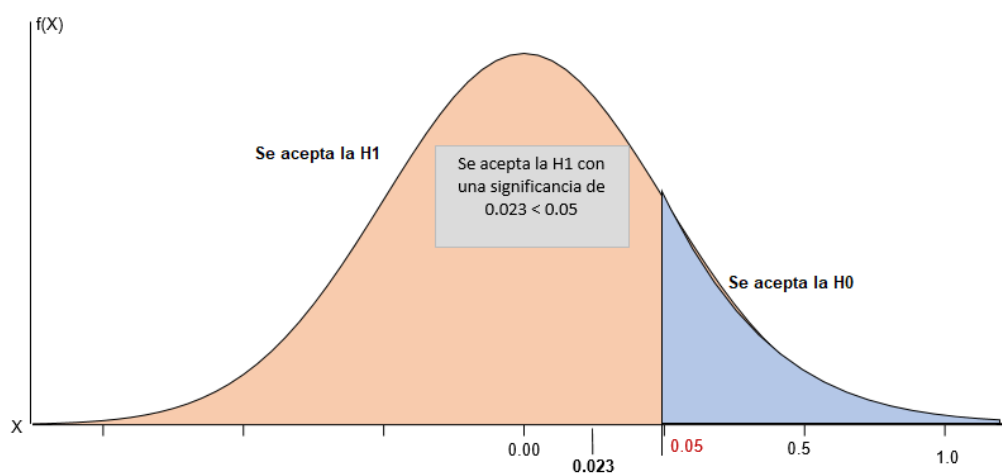
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,206 ^a	1	,023		
Corrección por continuidad ^b	2,305	1	,129		
Razón de verosimilitudes	3,384	1	,066		
Estadístico exacto de Fisher				,078	,078
Asociación lineal por lineal	5,148	1	,023		
N de casos válidos	89				

INTERPRETACIÓN

En ese contexto para comprobar nuestra hipótesis se utilizó la prueba de chi-cuadrada, que dio como resultado un valor de significancia de $0.023 < 0.05$, entonces nuestra hipótesis alternativa es aceptada, es decir que, la ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021.

GRÁFICA DEL NIVEL DE SIGNIFICANCIA



PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA I

H1: El fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

H0: El fomento de la ética en los servidores públicos no contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

Tabla de contingencia FOMENTO DE LA ÉTICA * SÓLIDOS PRINCIPIOS DE CONDUCTA MORAL

			SÓLIDOS PRINCIPIOS DE CONDUCTA MORAL		Total
			Poco de acuerdo	De acuerdo	
FOMENTO DE LA ÉTICA	Poco de acuerdo	Recuento	6	5	11
		Frecuencia esperada	2,8	8,2	11,0
		% del total	6,7%	5,6%	12,4%
	De acuerdo	Recuento	17	61	78
		Frecuencia esperada	20,2	57,8	78,0
		% del total	19,1%	68,5%	87,6%
Total	Recuento	23	66	89	
	Frecuencia esperada	23,0	66,0	89,0	
	% del total	25,8%	74,2%	100,0%	

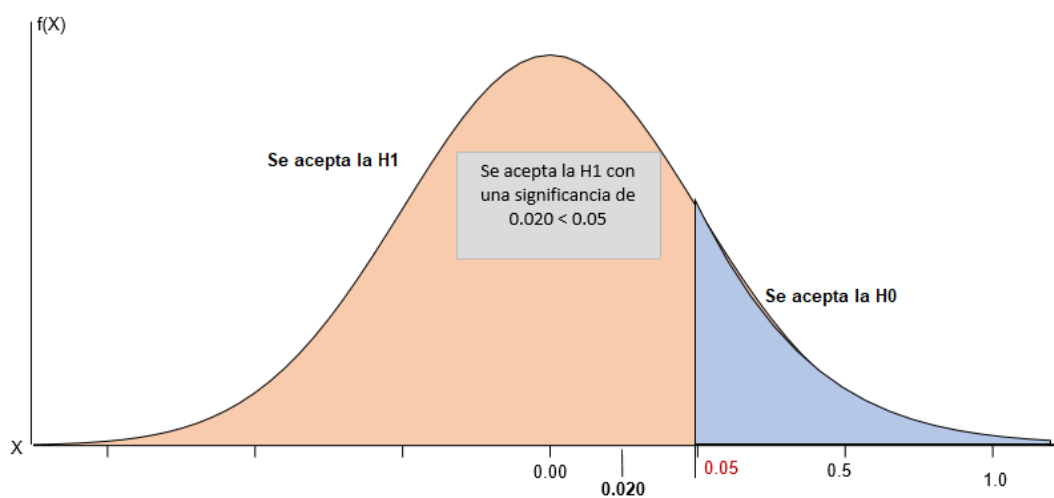
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,396 ^a	1	,020		
Corrección por continuidad ^b	3,822	1	,051		
Razón de verosimilitudes	4,761	1	,029		
Estadístico exacto de Fisher				,030	,030
Asociación lineal por lineal	5,335	1	,021		
N de casos válidos	89				

INTERPRETACIÓN

En ese contexto para comprobar nuestra hipótesis se utilizó la prueba de chi-cuadrada, que dio como resultado un valor de significancia de $0.020 < 0.05$, entonces nuestra hipótesis alternativa es aceptada, es decir que, el fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

GRÁFICA DEL NIVEL DE SIGNIFICANCIA



PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA II

H1: El comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali.

H0: El comportamiento ético de los servidores públicos no contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali.

Tabla de contingencia COMPORTAMIENTO ÉTICO * INTEGRIDAD

			INTEGRIDAD		Total
			Poco de acuerdo	De acuerdo	
COMPORTAMIENTO ÉTICO	Poco de acuerdo	Recuento	3	6	9
		Frecuencia esperada	,7	8,3	9,0
		% del total	3,4%	6,7%	10,1%
	De acuerdo	Recuento	4	76	80
		Frecuencia esperada	6,3	73,7	80,0
		% del total	4,5%	85,4%	89,9%
Total	Recuento	7	82	89	
	Frecuencia esperada	7,0	82,0	89,0	
	% del total	7,9%	92,1%	100,0%	

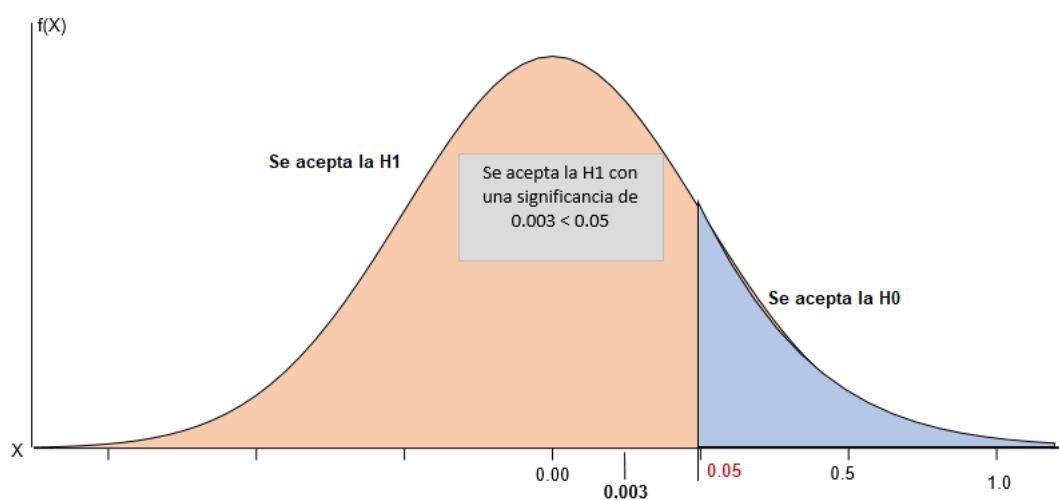
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,962 ^a	1	,003		
Corrección por continuidad ^b	5,479	1	,019		
Razón de verosimilitudes	5,813	1	,016		
Estadístico exacto de Fisher				,021	,021
Asociación lineal por lineal	8,861	1	,003		
N de casos válidos	89				

INTERPRETACIÓN

Para probar nuestra hipótesis se utilizó la prueba de chi-cuadrada, que dio como resultado un valor de significancia de $0.003 < 0.05$, entonces nuestra hipótesis alternativa es aceptada, es decir que, el comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali.

GRÁFICA DEL NIVEL DE SIGNIFICANCIA



CONCLUSIONES

- El fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali. De los resultados obtenidos el 66,3% de los encuestados señalaron que la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, frente a un 7,9% de los encuestados que señalan nada de acuerdo.
- El comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali. De los resultados obtenidos el 77,5% de los encuestados señalaron que el comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali, frente a un 4,5% de los encuestados que señalan nada de acuerdo.
- La honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali. De los resultados obtenidos el 89,9% de los encuestados señalaron que la honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, frente a un 3,4% de los encuestados que señalan nada de acuerdo.

SUGERENCIAS

- El fomento de la ética en los servidores públicos es fundamental por lo que se debe implementar las acciones que consoliden ya que contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.
- El comportamiento ético de los servidores públicos debe ser un factor clave en la gestión gubernamental ya que contribuye significativamente en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali.
- La honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos debe ser un principio fundamental en su desempeño laboral que contribuye en la mejora con eficiencia la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Azzolini, N., Guthman, Y., Bautista Lucca, J., Martin, M. E., & Tenti, M. M. (2016). *Estudio sobre Estado, Gobierno y Administración Pública en la Argentina Contemporanea*. Argentina: CLACSO.
- Carrasco Díaz, S. (2007). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Castro Lizarazo, C. A. (2021). *El paradigma de la ética del cuidado, la constitución y jurisprudencia ecológica. Una propuesta de política pública de preservación del Río Bogotá, Colombia*. Bogotá: <https://hdl.handle.net/10983/25976>.
- Dávila Díaz, Y. E. (2017). *Conducta ética como causal de prescripción de los procesos administrativos disciplinarios en la gerencia regional de salud Lambayeque 2012-2014*. Chiclayo: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/16664>.
- Del Aguila Barrea, G. I. (2021). *Procedimiento administrativo disciplinario y ética en la función pública en la Dirección Regional de Salud San Martín, Moyobamba, 2019*. San Martin: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/70146>.
- Díaz Chávez, E. (2017). *La ética en el ejercicio profesional del contador público y los actos de corrupción en las instituciones del Estado, periodo 2011-2016*. Lima: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/5286>.
- Diego Bautista, O. (2009). *Necesidades de la ética pública*. México: Serie Cuaderno de ética pública.
- Diego Bautista, O. (2018). *a construcción de la ética pública en México en el inicio del siglo XXI*. México: <http://hdl.handle.net/20.500.11799/99208>.
- Elizalde Castañeda, R. R. (2021). *La Ética Pública en México, Chile y Colombia. Un estudio de derecho comparado*. México: <http://orcid.org/0000-0001-8680-3581>.
- Gabriel Espinoza, R. Y. (2021). *Ética pública de los trabajadores en la prestación de servicios administrativos de la Municipalidad Distrital de Pillco Marca - Huánuco, 2020*. Huánuco: <https://hdl.handle.net/20.500.13080/6686>.
- Gallegos, D. (2015). *La importancia de la ética en la Gestión Pública*. Lima: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/importancia-etica-gestion-publica>.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.

- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación. Rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Huancayo: Mc Graw Hill.
- Martinez Cuba, J. G. (2021). *Integridad pública y E-Government en la gerencia de servicios municipales de la Municipalidad Provincial de Tarma, Junín, 2020*. Tarma: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/54004>.
- Ortiz Rosas, J. E. (2014). *Que persigue la Ética Pública*. Puebla México: E-Consulta.COM.
- Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). *Métodos de Investigación y Praxis Cuantitativa*. Huancayo: Corpograf Altas SAC.
- Palomino Ochoa, J. J., & et al. (2021). *Métodos de Investigación y Praxis Cuantitativa*. Huancayo: Corpograf Atlas SAC.
- RAP. (2017). *Ética y Administración Pública. Elementos para la formación de una conducta íntegra en los servidores públicos*. México: ISSN 0482-5209.
- Rios Rojas, M. (2021). *Gestión de la ética y desempeño del funcionario público en la Municipalidad Distrital de Zapatero, San Martín 2021*. Tarapoto: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/72204>.
- Rodriguez Alva, J. (2020). *Ética aplicada a la gestión pública. Elementos programáticos y formativos desde la experiencia argentina*. España: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=267423>.
- Romero Carrascal, J. J. (2021). *La ética funcional y el conflicto de intereses en los funcionarios de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, 2020*. Lima: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/72856>.
- Ruiz Adanaque, A. C. (2021). *Práctica de valores éticos y desempeño laboral en los Servidores Públicos del Juzgado de Trabajo Contencioso Administrativo – Lambayeque*. Chiclayo: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/57641>.
- Sal y Rosas Gonzales, L. V. (2021). *El nivel de conocimiento del Código de Ética en los servidores en una entidad pública, Lima 2021*. Lima: <http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02>.
- Universidad Continental. (2021). *Importancia de la ética en la función pública*. Huancayo: Universidad Continental.
- Uvalle Berrones, R. (2014). *La importancia de la ética en la formación de valor público*. DOI: 10.1016/S0185-1616(14)70581-5.

Vieira Cervera, C. (2016). *Entorno virtual de aprendizaje como medio para fortalecer una cultura ética en la administración pública*. Lima: <http://hdl.handle.net/10757/593287>.

Williams, M. (2010). *Gestión de tesorería gubernamental: Su interacción con otras políticas financieras*. Fondo Monetario Internacional.

ANEXOS

RIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA

TÍTULO: “La ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021”.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
			VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTO	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cómo la ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿Cómo el fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali?</p> <p>¿Cómo el comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali?</p> <p>¿Cómo la honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Analizar en qué medida la ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Analizar en qué medida el fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.</p> <p>Conocer en qué medida el comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali.</p> <p>Analizar en qué medida la honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL La ética en la administración pública contribuye en la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021.</p> <p>HIPOTESIS ESPECÍFICOS El fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali</p> <p>El comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali.</p> <p>El comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali .</p>	<p>Independiente Ética en la Administración Pública (Escala de medición mixta)</p> <p>Dependiente Gestión de fondos (Escala de medición mixta)</p> <p>Interviniente Universidad Nacional de Ucayali 2021</p>	<p>Fomento de la ética</p> <p>Comportamiento ético</p> <p>Honestidad y transparencia</p> <p>Sólidos principios de conducta moral</p> <p>Integridad</p> <p>Eficiente</p>	<p>Cuestionario de pruebas objetivas y de desarrollo</p> <p>Cuestionario de prueba objetiva</p>	<p>*Población (N): 190 *Muestra (n): 89 *Tipo de Investigación: Básica descriptiva *Diseño de Investigación: No experimental</p> <p>*Instrumentos de Recolecta de datos: Cuestionario *Técnicas el Para Análisis e Interpretación de Datos: Encuesta y análisis de datos *Para el Informe Final: Reglamento general de Grados y Títulos de la FCEAyC de la UNU.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Facultad de ciencias económicas Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Administración

ENCUESTA - INSTRUCCIONES:

Tesis titulada “La ética en la administración pública y la mejora de la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali, 2021”; marcar las alternativas que considere correctas con una (X):

Ítems	1	2	3
	De acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de Acuerdo

Ítems	1	2	3
I Dimensión: Fomento de la ética			
1. El fomento de la ética en los servidores públicos contribuye en mejorar con sólidos principios de conducta moral en la gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali			
2. El elemento que coadyuva para concientizar es el fomento de la ética en el ejercicio de la función que cumplen los servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali.			
II. Dimensión: Comportamiento ético			
3. El comportamiento ético de los servidores públicos contribuye en mejorar con integridad una adecuada gestión de fondos basado en el interés público de la Universidad Nacional de Ucayali.			
4. El desempeño de los servidores públicos en base a valores contribuyen en la gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali.			
III. Dimensión: Honestidad y transparencia			

5. La honestidad y transparencia en el accionar de los servidores públicos contribuye en mejorar la eficiente gestión de fondos públicos de la Universidad Nacional de Ucayali			
6. La actuación con rectitud, honradez logrando satisfacer el interés público contribuye en la gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali.			
IV. Dimensión: Solidos principios de conducta moral			
7. La función con sólidos principios de conducta moral por los servidores públicos contribuyen en una adecuada gestión de fondos de la Universidad Nacional de Ucayali..			
8. El desempeño de los servidores públicos en base a principios de responsabilidad, compromiso contribuyen en la gestión pública de la Universidad Nacional de Ucayali.			
V. Dimensión: Integridad			
9. El desempeño de los servidores públicos con integridad contribuyen en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali.			
10. La probidad en el desempeño de la función pública contribuyen en el manejo de fondos con transparencia en la Universidad Nacional de Ucayali..			
VI. Dimensión: Eficiente			
11. La acción de los servidores públicos con eficiencia contribuyen en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali.			
12. La observancia de valores y principios en la función por los servidores públicos contribuyen en el manejo de fondos con honradez en la Universidad Nacional de Ucayali..			